



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 02
22 DE ENERO DE 2023

Siendo las 8:00 a.m. del día 22 de enero de dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Agraria La Molina, de forma virtual, a través de la Plataforma Zoom, para dar inicio a la sesión extraordinaria de Consejo Universitario; bajo la presidencia del Dr. Américo Guevara Pérez, Rector de la UNALM, y con la asistencia de los siguientes miembros: Sr. Héctor Enrique Gonzáles Mora, Vicerrector Académico; Sra. Patricia Liliana Gil Kodaka, Vicerrectora de Investigación; Sr. Andrés Virgilio Casas Díaz, Decano de la Facultad de Agronomía; Sr. Ernesto Ever Menacho Casimiro, Decano de la Facultad de Ciencias; Sr. Jorge Mario Chávez Salas, Decano de la Facultad de Ciencias Forestales; Sr. Waldemar Fernando Mercado Curi, Decano de la Facultad de Economía y Planificación; Sra. Jenny del Carmen Valdez Arana, Decana de la Facultad de Industrias Alimentarias; Sr. Jesús Abel Mejía Marcacuzco, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola; Sr. Jorge Luis Aliaga Gutiérrez, Decano de la Facultad de Zootecnia; Sr. Percy Ernesto Zorogastua Cruz, Director de la Escuela de Posgrado; Representantes estudiantiles: Srta. Naomi Sarai Llantop Lobatón, Sr. Mauricio Junior Casado Ramírez; Representante de la FEUA: Srta. Rayza Collazos Alvarado; Representante de la ADUNA: Sr. Alfredo Alberto Beyer Arteaga; No justificaron su inasistencia: Sr. Julio Gregorio Gonzáles Fernández, Decano de la Facultad de Pesquería; Representante estudiantil: Srta. Marielit Sharid Arredondo Quiroz; Representante del SUTUNA: Herlinda González Claudio; Sr. Jesús Giordano Salazar Albino, Director General de Administración; Representante de los graduados: Sr. Miguel Escalante Ludeña; Representante de la ADCJUNA: Sr. Fernando Hurtado Pascual; y Sr. Juan Carlos Palma, Director de la Unidad de Estudios Generales. (7 miembros de Consejo Universitario con voz y voto).

Actuó como secretario, el Dr. Jorge Pedro Calderón Velásquez, Secretario General de la UNALM.

ORDEN DEL DÍA

I. Situación política y social del país.

Al respecto, el Decano de la Facultad de Ciencias manifestó que no se debe de ser insensible a la situación política y social que vive el país. Asimismo, indicó que como universidad estamos obligados a tener una posición frente a esta situación.

El Rector manifestó estar de acuerdo con el Decano de la Facultad de Ciencias, proponiendo emitir un comunicado para lo cual se desarrolló un debate e intercambio de opiniones.

La representante de la FEUA informó que el día de ayer se llevó a cabo la primera Asamblea General de Estudiantes del presente año, en la cual hubo acuerdos previos, consensuados y una posición como universidad de parte de los estudiantes. Los acuerdos llegados fueron los siguientes:

- Que tengamos como universidad una delegación de voluntarios para la logística de donaciones y preparación de ollas comunes.
- Oficializar a la UNALM como un punto de acopio de las donaciones, debido a que la universidad es una Casa de Estudios muy ligada al campo, y no se puede ser ajenos a lo que vienen reclamando los compañeros de provincia.
- Se ha visto importante lo que ha pasado en la UNMSM, la intervención por parte del Ejecutivo de manera violenta usando a las fuerzas del orden para tratar de silenciar las manifestaciones o la forma en que se están organizando. Por lo que se acordó hacer un plantón en solidaridad a los compañeros de la UNMSM.
- Mandar una carta al Consejo Universitario solicitando que seamos residencia de los estudiantes que vienen de provincia.

Asimismo, la representante de la FEUA preguntó cuál es la posición del Rector ante lo que está sucediendo.

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 02
22 DE ENERO DE 2023



Al respecto, el Rector manifestó que se debería de tratar únicamente el punto de agenda. Los pedidos manifestados se tratarían en su debido momento, después de analizarlos detenidamente. Con relación al pedido de residencia, esta Casa de Estudios es una Entidad Pública y tiene normas, y no es apropiado que la universidad se involucre en el tema de la residencia. Cabe mencionar que se tienen entidades de control y supervisión como la Contraloría y otros. Y ya se está viendo lo que está sucediendo con otras universidades que han optado por esa línea.

El Rector hizo hincapié que su posición es de no involucrarse con el tema de la residencia. Asimismo, indicó que la universidad no tiene las condiciones ni la logística para alojar o albergar a estudiantes que vienen de provincia. Además, interferiría con algunas actividades que están destinadas para la enseñanza, la investigación, la proyección social y responsabilidad social.

El Decano de la Facultad de Ciencias Forestales manifestó no estar de acuerdo con que la UNALM sea un centro de acopio para personas que están tratando de sumergir el orden constitucional.

Los Decanos de la Facultad de Agronomía, Industrias Alimentarias, Ingeniería Agrícola y Zootecnia manifestaron que comparten la opinión de los Decanos de la Facultad de Ciencias y Ciencias Forestales.

Después de emitir sus opiniones, intercambio de ideas y sugerencias, el Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (7 votos), emitir el siguiente comunicado:

COMUNICADO

En atención a la grave situación política y social que enfrenta nuestro país, el Consejo Universitario de la UNALM, reunido hoy domingo 22 de enero comunica a la opinión pública lo siguiente:

- *Rechazamos todos los actos de violencia, vandalismo, uso desmedido de la fuerza y enfrentamientos entre compatriotas.*
- *Exigimos el respeto a la vida, a los derechos humanos, a la salud y al trabajo.*
- *Exigimos la transparencia y el debido proceso en las investigaciones por las pérdidas de vidas humanas.*

Nos solidarizamos con todas las familias que hoy se encuentran de luto por las pérdidas humanas y con el gran grupo de heridos.

Confiamos en que podamos llegar a puntos intermedios de solución, el país es mucho más grande que los problemas que lo aquejan, convocamos a la unión en bienestar de todos los peruanos.

La academia vigilante y comprometida con el respeto irrestricto a la universidad y con la autonomía universitaria, por la igualdad y el diálogo. Lamentamos los hechos suscitados en la UNMSM; y, pedimos respeto y transparencia en las investigaciones a los implicados.

Siendo las 10:35 a.m. y no habiendo otros puntos que tratar, el Rector da por culminada la sesión extraordinaria de Consejo Universitario.


Jorge Pedro Calderón Velásquez
Secretario General


Américo Guevara Pérez
Rector